



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00685348--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se solicita la baja patrimonial de los siguientes bienes por obsoletos que se encuentra en la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por Resolución N° 243-HCS-2001;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja los siguientes bienes que se encuentran en en la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES de esta Facultad:

| Descripción | Nº Inventario | Estado |
|------------------------------------|----------------------|---------------|
| Cajonera de chapa, 4 cajones (tipo | | |

| | | |
|---|-----|----------|
| archivero) | S/N | Obsoleto |
| Cajonera de chapa, 4 cajones (tipo archivero) | S/N | Obsoleto |
| Armario de chapa con puerta | S/N | Obsoleto |
| Escritorio de madera con cajonera | S/N | Obsoleto |
| Escritorio de madera con cajonera | S/N | Obsoleto |

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Telecomunicaciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económica Financiera y cumplimentese con el Art. 3° de la Resolución N° 243-HCS-2001.

VR/AB/Mbl